## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 27 de Mayo 2013 Señor GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A. Presente.-

## Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informó que he procedido a ceder a favor del señor JOAQUIN PILLAJO ULCUANGO, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00).

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCENOR S.A.**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) LUIS ANIBAL TOAPANTA

CEDENTE C.C. 1001164860 JOAQUIN PILLAJO ULCUANGO

CESIONARIO C.C. 1000755643

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-

SARA MARIA ARBOLEDA TOAPANTA

CÓNYUGE C.C. 1704950128